

RAWSON, 22 de Febrero de 2016.-

**Sr. PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

Ref.: Expte. Nro. 35.819/16, s/ antecedentes

Licitación Pública nro. 15/15 Bco. Chubut.

Vuelven a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Banco del Chubut SA tramita la adquisición de 8 camionetas pick up doble cabina 0 km, con las especificaciones técnicas del caso, por un presupuesto oficial de \$3.200.000 más IVA, mediante la modalidad de licitación pública (cfr. pto. 2.3 del capítulo III del Manual de Normas y Procedimiento y Anexo I).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevis causae*, al dictamen de fs. 1008/9, me remito y adhiero, y agrego que obra a fs. 1004/6 el proyecto de resolución de adjudicación y a fs. 1010 la nota de remisión.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 02/16.-

**Gonzalo TORREJÓN .
* Asesor Legal *
TRIBUNAL DE CUENTAS**